



**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Código:	8-GEC-F-01
Versión:	1.0
Fecha:	ene-2020

Orden de Compra No. 92296 DE 2022

En Bogotá D.C., se reunieron de una parte **Lina Natalia Ramírez Rodríguez**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.413.067 de Bogotá, actuando en calidad de SUPERVISOR de la Orden de Compra No. 92296 de 2022, y por otra, **Ruth Yohanna Acevedo Rojas**, identificado con cédula de ciudadanía No. 39.676.990 de Soacha, actuando en calidad de representante legal de **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.** quien se denominará EL CONTRATISTA, con el fin de iniciar la ejecución de la Orden de Compra N° 92296 de 2022.

CONTRATISTA: **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.**

OBJETO: "Suministro de mobiliario para el equipamiento Casa de la Cultura en el municipio de Gramalote – Norte de Santander"

CEDULA O NIT: 860051447

VALOR CONTRATO: El valor total del contrato corresponde a la suma de **CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE. (\$14.265.863,20)**, incluido IVA, todos los costos directos o indirectos y demás conceptos que conlleva la ejecución del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de cuarenta (40) días calendario, contados a partir del día hábil siguiente al establecimiento del acta de inicio entre ambas partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

FECHA INICIACIÓN: 01 de julio de 2022

FECHA DE ENTREGA MOBILIARIO: 25 de julio de 2022

LUGAR DE ENTREGA MOBILIARIO: Calle 7 No. 5 – 30 – Casa de la Cultura – Gramalote – Norte de Santander

FECHA TERMINACIÓN: 15 de agosto de 2022

SUPERVISOR: Lina Natalia Ramírez Rodríguez
Cargo: Asesor III- Líder ET Macroproyecto Gramalote (E.)

GARANTÍA: Póliza N° 1523123670301 expedida por Seguros Comerciales Bolívar, aprobada por el Fondo mediante oficio No. I-2022-013119 del 01 de julio de 2022.



**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Código:	8-GEC-F-01
Versión:	1.0
Fecha:	ene-2020

Se realizará la entrega de la totalidad del mobiliario en una sola entrega al Supervisor o Apoyo a la Supervisión designado por parte del Fondo Adaptación. En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y tres copias con destino al Contratista, a la dependencia que tiene a su cargo el archivo del contrato y carpeta del Supervisor y se deja constancia de la iniciación real y efectiva del objeto de la Orden de Compra N° 92296 de 2022 con **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.** el día 23 de junio de 2022.

Se expide el día primero (1) de julio de 2022

El Supervisor

El Contratista,

Lina Natalia Ramírez Rodríguez

Asesor III- Líder ET Macroproyecto Gramalote (E.)
Fondo Adaptación

Ruth Yohanna Acevedo Rojas

Representante Legal
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

Revisó: Mauricio Yasno R – Apoyo supervisión Macroproyecto Gramalote